

lunes, 6 de julio de 2026

# El Ayuntamiento impulsa el expediente para recuperar y poner de nuevo en explotación el Camping del Torcal como recurso turístico de primer nivel

La Junta de Gobierno Local aprueba el inicio del procedimiento para la concesión de uso privativo y explotación de este bien de dominio público a partir de la propuesta presentada por la empresa Inversiones Sevilla Puerto S.L. El alcalde Manolo Barón destaca que se trata de “un paso decisivo” tras un complejo proceso administrativo, jurídico y patrimonial que ha permitido ordenar la situación registral, segregar correctamente las fincas y proteger el entorno del Nacimiento de la Villa.



El Ayuntamiento de Antequera ha aprobado hoy lunes 6 de julio, en Junta de Gobierno Local, el impulso del expediente para la concesión de uso privativo y explotación del bien de dominio público del Camping del Torcal, situado en el entorno del Nacimiento de la Villa, mediante procedimiento de adjudicación a instancia de la propuesta presentada por la empresa Inversiones Sevilla Puerto S.L.

Así lo han dado a conocer en rueda de prensa el alcalde de Antequera, Manolo Barón; la teniente de alcalde delegada de Turismo, Comercio y Patrimonio Mundial, Ana Cebrián; y el teniente de alcalde de Seguridad, Patrimonio e Inventario, Antonio García Mendoza, quienes han informado de la aprobación de este punto apenas unos minutos después de la celebración de la Junta de Gobierno Local.

El Alcalde ha explicado que este acuerdo supone “un paso decisivo” para la recuperación de “uno de los espacios turísticos con mayor potencial que puede tener Antequera”, una vez culminado un complejo proceso de desbloqueo administrativo, jurídico y patrimonial. En este sentido, Manolo Barón ha recordado que el inmueble se encontraba en una situación “muy complicada”, con problemas de ocupación, falta de ordenación registral y una realidad administrativa que había dificultado durante años cualquier actuación definitiva.

Manolo Barón ha subrayado que el Ayuntamiento ha trabajado durante aproximadamente año y medio con las personas interesadas en la explotación del camping, una vez completados los trámites previos necesarios para poder avanzar con garantías. “Lo que vamos a hacer es recuperar el camping, recuperar plenamente el inmueble, ordenar su situación registral, segregar correctamente las fincas, cambiar su naturaleza jurídica para convertirla en bien de dominio público y preparar toda la documentación administrativa”, ha señalado.

El Alcalde ha precisado que el objetivo final es abrir el correspondiente pliego de condiciones para que la empresa pueda presentar su proyecto de construcción, rehabilitación, remodelación y explotación del Camping del Torcal, con vistas a su adjudicación, ejecución de las obras y posterior apertura al público.



Manolo Barón ha felicitado expresamente a Ana Cebrián y Antonio García Mendoza por el trabajo realizado en torno a un expediente que ha calificado como “ultra complicado” y “muy complejo desde todos los puntos de vista administrativos”. Además, ha destacado que no sólo se trataba de resolver la situación jurídica y patrimonial del espacio, sino también de atraer una inversión privada capaz de asumir la recuperación y puesta en servicio de este recurso turístico.

Por su parte, Ana Cebrián ha mostrado la “felicidad” y “satisfacción” del Equipo de Gobierno por haber llegado a este punto tras “un procedimiento muy largo” destinado a ordenar un espacio turístico y natural situado a los pies de un enclave Patrimonio Mundial. La Teniente de Alcalde ha recordado que el camping había acumulado durante años una situación irregular, con construcciones y usos que no respondían a la ordenación adecuada del espacio.

Cebrián ha explicado que, tras el desalojo y la recuperación efectiva del bien, se inició la búsqueda de empresas interesadas en devolver el camping al uso público y turístico. “Es un espacio muy demandado en nuestra ciudad y situado en un entorno natural que merece ser recuperado y puesto de nuevo en valor”, ha señalado.

También ha destacado que, aunque el Ayuntamiento recibió muestras de interés de distintas empresas, era necesario encontrar una entidad con capacidad suficiente para afrontar un proyecto de esta envergadura. En este sentido, ha indicado que Inversiones Sevilla Puerto S.L. es una empresa andaluza que plantea la recuperación de un espacio que “nunca se debió maltratar” y que está llamada a convertirse en “un nuevo recurso turístico y una nueva oferta para muchas personas que quieren venir a conocer Antequera”.

Ana Cebrián ha puesto también el acento en la importancia de haber separado correctamente la parcela del camping del espacio correspondiente al Nacimiento de la Villa. “Ahora ya solamente vamos a adjudicar la parcela del camping”, ha afirmado, agradeciendo de forma especial el trabajo desarrollado por Antonio García Mendoza, el Área de Patrimonio y Secretaría para culminar un procedimiento que ha requerido “mucho conocimiento de la materia” y una intensa labor técnica.

Por último, Antonio García Mendoza ha incidido en que este expediente demuestra que la recuperación del camping “sí era una prioridad” para el Equipo de Gobierno. En este sentido, ha recordado que el expediente llevaba años abierto y que uno de los informes urbanísticos determinantes para poder avanzar en su tramitación procede del año 2023, reflejando así el trabajo previo desarrollado hasta que la normativa y los trámites necesarios han permitido dar este nuevo paso.

El Teniente de Alcalde de Patrimonio e Inventario ha destacado dos cuestiones fundamentales: la segregación de la parcela y su demanialización, es decir, su conversión en bien de dominio público. “Quien verdaderamente ha protegido el Nacimiento de la Villa ha sido este Equipo de Gobierno”, ha afirmado, subrayando que con esta actuación se protege uno de los grandes pulmones verdes de la ciudad.

García Mendoza ha recalado que, al pasar de bien patrimonial a bien de dominio público, se garantiza una mayor protección del terreno y se evita que pueda ser objeto de operaciones ajenas al interés general. A partir de ahora, ha indicado, resta completar el proceso de licitación dentro de los cauces previstos por la normativa para que la empresa pueda desarrollar el proyecto y Antequera pueda volver a disfrutar de este espacio.



El alcalde Manolo Barón ha concluido resumiendo los tres grandes hitos que permiten desbloquear el futuro del Camping del Torcal: la segregación de la parcela, el cambio de categoría jurídica de suelo patrimonial a dominio público y la búsqueda de inversores interesados en asumir la remodelación, rehabilitación y explotación de este recurso turístico, que el Ayuntamiento considera llamado a convertirse en una oferta de primer nivel para Antequera.

